

226 68

**M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D**

para "UN PASADOR PINZA PARA EL CABELLO", a favor de Doña Ma-  
ría del Carmen Martínez-Alarcón Soler, domiciliada en Barce-  
lona, calle de Bofarull, 59-65.

- . -

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

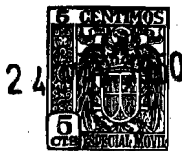
El modelo de utilidad objeto de la presente memoria  
se refiere a un pasador pinza, para el cabello.

5. Se caracteriza el modelo por constituir un pasador  
rectilíneo, combinado, por articulación, con otro de doble  
rama cerrada, de perfil ondulado en una sola onda, constitui-  
do en metal o material plástico, con la particularidad de  
que el medio elástico de presión es una simple goma que, en  
forma de aro, se dispone trabando los elementos del pasador  
en la zona del juego articulado.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la pre-  
sente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha repre-  
sentado un caso de realización, que se cita solamente a títu-  
lo de ejemplo.

En el dibujo:

15. la figura 1ª muestra, en planta, el pasador pinza



226 68

según el modelo;

la figura 2ª indica, en vista lateral perspectiva, el pasador cerrado;

5. la figura 3ª muestra, análogamente a la figura 2ª, el pasador abierto, y

la figura 4ª representa, en perspectiva, un bucle fijado por el pasador pinza.

10. Se caracteriza el modelo por dos partes articuladas, una superior -1-, formada por dos ramas cerradas y onduladas en su plano vertical, y otra rama recta -2-, dispuesta centrada en el hueco de las ramas de la -1-, yendo esta rama recta fijada con las patillas -3- a la pala -4- de la rama -1-.

Las dos piezas tienen sus palas -4-, superior, y -5-, inferior, formando un ángulo propio para la maniebra.

15. La reunión de los citados elementos -1- y -2-, además de hacerse mecánicamente por las patillas -3-, se realiza por el anillo de goma -6-, que cubriendo la cara inferior, remonta las ramas -1- y se pasa por debajo de la rama recta -2-, formando una junta elástica.

20. Esta junta elimina el empleo de muelles y resortes tan perjudiciales en estos objetos, puesto que se oxidan o ensucian, impidiendo su funcionamiento. En el modelo, el simple recambio del anillo de goma, lo deja en perfectas condiciones de servicio.

25. La utilización se demuestra en la Fig. 4ª, en donde el bucle -7- queda fijado por la rama recta que lo atraviesa y mantenido en posición por la rama doble superior, que queda al exterior. La presión del aro de goma completa la acción de fijación.

30. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser lleva



do a la práctica en otras formas de realización que las in-  
dicadas a título de ejemplo, a las que alcanzará igualmente  
 la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cual-  
 quier forma y tamaño, empleando para su fabricación los mate-  
 5. riales más adecuados: por quedar todo élle comprendido dentro  
 del espíritu de las reivindicaciones.

**N O T A**

Describe el objeto y utilidad de la invención, lo que  
 se declara como no divulgado ni practicado en España, compren-  
 de las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Un pasador pinza para el cabello, caracterizada  
 por estar compuesta de un pasador rectilíneo, combinado por  
 articulación con una doble rama cerrada, construida en metal  
 o material termoplástico u otro, dotada de ondulación en sen-  
 tido normal a la misma, con la particularidad de que la reun-  
 15. ión y funcionamiento de ambas piezas entre sí, se realiza  
 elásticamente, mediante un arco o anillo de goma, que pasa  
 adecuadamente de una a otra pieza, formando trabazón elástica.

20. 2ª.- Un pasador según la anterior reivindicación,  
 en el que, cada pieza, lleva una pequeña pala o contera de  
 maniobra, unidas en juego holgado por dos patillas vueltas,  
 que parten de la pala inferior, formando ambas palas cierto  
 ángulo para su maniobra.

25. 3ª.- Un pasador-pinza para el cabello,  
 según se describe y reivindica en la presente memoria  
 descriptiva, que consta de tres hojas y una lámina de dibujos.

Madrid, a 24 de marzo de 1950.

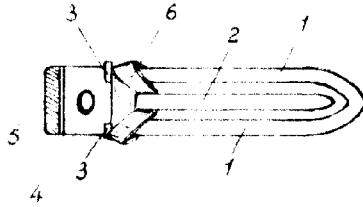
P.a.

JOAQUÍN ISERN MIRALLES

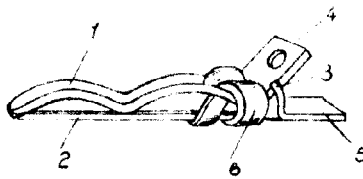


2/50

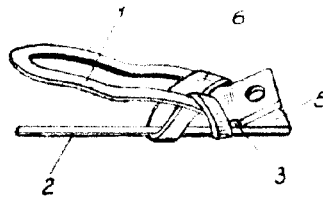
*Fig. 1<sup>o</sup>*



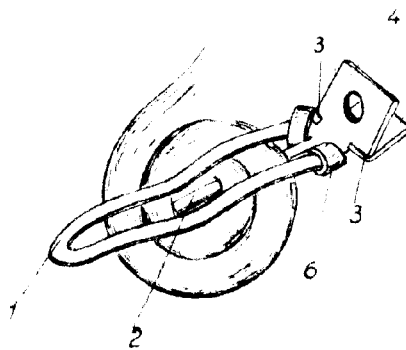
*Fig. 2<sup>o</sup>*



*Fig. 3<sup>o</sup>*



*Fig. 4<sup>o</sup>*



*Madrid, 9 A Marzo 1950*  
*p.p. Jaime Isern*